

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento
Minero

Hoja No. 1 de 4

No. de auditoria: 2/2015

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

INFORMACIÓN PRESERVADA DE CONFORMIDAD CON LA LETRA ARTS. 14 PRAC. I Y II
REGlamento de IFAMP ARTS. 33, 31, 32, 33, 34, 35, 36
LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO ART. 14C

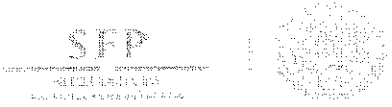
CLAVE: 10102

Área auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración (Gerencia de Cartera)

Clave de programa y descripción de auditoría:
320 "Guardavalores"

ÍNDICE

		Hoja
I.	Antecedentes de la auditoría	2
II.	Objeto y periodo revisado	3
III.	Resultado de los Trabajos Desarrollados	4
IV.	Conclusión	4

	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero		Hoja No. 2 de 4 No. de auditoría: 1/2015
Ente: Fideicomiso de Fomento Minero	Sector: Economía	<small>INFORMACIÓN RESERVADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARTS. 1º Y 11º REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARTS. 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO ART. 142</small>	Clave: 10102
Área auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración (Gerencia de Cartera)			Clave de programa y descripción de auditoría: 320 "Guardavalores"

I. Antecedentes de la auditoría.

Con objeto de verificar y promover en el Fideicomiso de Fomento Minero el cumplimiento de los programas sustantivos y de la normatividad aplicable y de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2015, el Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero, emitió la orden de auditoría número 10/102/017/2015 de fecha 26 de enero de 2015, misma que fue recibida en la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración el día 03 de febrero del 2015, para llevar a cabo la auditoría específica No. 02 función 320 "Guardavalores". Los auditores comisionados para el desarrollo de la auditoría fueron los C.C. Juan Manuel García Rocha, Tarsicio Cotero Martínez y Daniel Mariano Gutiérrez.


La revisión se efectuó durante el período comprendido del 26 de enero al 27 de marzo de 2015, en las instalaciones del Fideicomiso de Fomento Minero, ubicadas en Puente de Tecamachalco No. 26; Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

La Gerencia de Cartera adscrita a la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración del Fideicomiso de Fomento Minero, se encuentra integrada por una plantilla de personal autorizada de once servidores públicos, de los cuales dos son de mando medio (1 Gerente y 1 Subgerente) y nueve de nivel operativo (seis analistas especializados, dos analistas y una secretaria).

El objetivo del área es el siguiente:

"Realizar las gestiones de cobranza y la administración de la cartera para la recuperación de los créditos otorgados, permitiendo la sostenibilidad del fideicomiso y contar así con la liquidez necesaria para el otorgamiento de nuevos créditos al sector minero y su cadena productiva".



	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero		Hoja No. 3 de 4 No. de auditoría: 1/2015
Ente: Fideicomiso de Fomento Minero	Sector: Economía	<small>INFORMACION RESERVADA DE CONFIDENCIALIDAD CON LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA ART. 14 FRAC. I Y II REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA ARTS. 24, 31, 34, 33, 34, 35, 36 LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO ART. 142</small>	Clave: 10102
Área auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración (Gerencia de Cartera)			Clave de programa y descripción de auditoría: 320 "Guardavalores"

II. Objeto y periodo revisado

II.1 Objeto.

Verificar que se cuente con sistema de control interno que asegure la eficacia de los procedimientos.
 Garantizar que la custodia de guardavalores se encuentre con la documentación completa y actualizada.

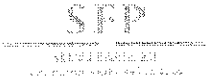

II.2 Periodo revisado.

La revisión se efectuó mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y con base a los procedimientos de auditoría necesarios en cada caso y comprendió las operaciones correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014; se revisó la aplicación de la normatividad actualizada en las funciones de Guardavalores en sus actividades, utilizando la técnica del muestreo dirigido de acuerdo con lo indicado en el programa anual de trabajo.

Por considerarlo necesario se realizaron, entre otras, las pruebas y los procedimientos siguientes:

- Se revisó la base de datos de la integración de las garantías recibidas por los créditos otorgados, al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de enero de 2015, agrupados de acuerdo con los saldos presentados en los Estados Financieros.
- Se revisó que la integración de los acreditados coincidan con los saldos contables al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de enero de 2015.
- Se revisó la base de datos de la documentación que obra en Guardavalores al 31 de enero de 2015, Archivo de Administración de Garantías emitido por el SIFOMI, al 20 de febrero de 2015.
- Se revisaron las relaciones de créditos liquidados correspondientes al mes de diciembre de 2014 y de febrero de 2015 (a la fecha).
- Se revisó la bitácora donde se registra la recepción y entrega de la documentación de Guardavalores.
- Se revisó el expediente que contiene las revisiones semestrales realizadas en el año de 2014.



 	Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero		Hoja No. 4 de 4 No. de auditoría: 1/2015
Ente: Fideicomiso de Fomento Minero	Sector: Economía	<small>INFORMACIÓN RESERVADA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ART. 14 FRAC. IV B REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ARTS. 34, 35, 36, 37, 38, 39 LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO ART. 142</small>	Clave: 10102
Área auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración (Gerencia de Cartera)			Clave de programa y descripción de auditoría: 320 "Guardavalores"

III.- Resultado del Trabajo Desarrollado.

De acuerdo con el análisis a la documentación proporcionada por la Gerencia de Cartera, se determinó que cumple en tiempo y forma con los informes, acuerdos, circulares y normatividad relativa al proceso de integración de las garantías recibidas en Guardavalores y la actualización de bitácoras diversas de control.

IV.- Conclusión

Como resultado de la auditoría específica a la función 320 "Guardavalores" practicada a la Gerencia de Cartera dependiente de la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración del Fideicomiso de Fomento Minero, del análisis a la documentación proporcionada por la Gerencia en cuestión, al evaluar los procedimientos de Control Interno establecidos y en apego a la normatividad inherente a su función, se concluye que, dicha Gerencia cumple con la integración de las garantías recibidas por los créditos otorgados, en la actualización de datos sobre la documentación que obra en Guardavalores y se encuentran actualizados los registros de la recepción y entrega de documentos en Administración de Garantías; por lo que se determinó que **NO EXISTEN OBSERVACIONES QUE SOLVENTAR.**

Por lo anterior es conveniente que la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, en coordinación con la Gerencia de Cartera, continúen instrumentando las acciones de supervisión con objeto de seguir dando cabal cumplimiento al marco normativo aplicable.

